

MENDOZA, 06 MAY 2022

VISTO:

El EXP-E-CUY: 15527/2022, en el que la egresada Laura Victoria GALDAMES solicita la extensión de su Diploma de "Ingeniera de Petróleos";

CONSIDERANDO:

Que la citada egresada, según informe que obra a fs. 12 y 13 registra la aprobación de la totalidad de las materias que integran el Plan de Estudios de esta Facultad.

En uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Expedir a nombre de la egresada Laura Victoria GALDAMES (DNI: 38.756.458), nacida el 11 de noviembre de 1994 en Mendoza – República Argentina, el Diploma de "Ingeniera de Petróleos" de la carrera de grado "Ingeniería de Petróleos", con fecha de egreso el 07 de mayo del año 2021.

ARTÍCULO 2º.- Autorizar la reproducción, de la normativa emitida en formato digital, en papel y su incorporación en el libro de resoluciones, ordenanzas, circulares.

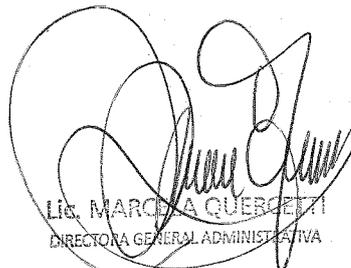
ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - FI Nº 201/2022




Dr. ANÍBAL EDMUNDO MIRASSO
SECRETARIO ACADÉMICO


Ing. DANIEL SANTIAGO FERNANDEZ
DECANO


Lic. MARIANA QUERCETTI
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA